

EPÍGRAFE 9.1: ALFONSO XIII Y LA CRISIS DEL SISTEMA POLÍTICO DE LA RESTAURACIÓN: LOS PARTIDOS DINÁSTICOS. LAS FUERZAS POLÍTICAS DE OPOSICIÓN: REPUBLICANOS, NACIONALISTAS, SOCIALISTAS Y ANARCOSINDICALISTAS.

El reinado de Alfonso XIII coincidió con la larga crisis y el colapso final del sistema de la Restauración. A la incapacidad del sistema para ampliar su base social se unieron otros problemas: las consecuencias del desastre del 98, la división y fragmentación de los partidos del turno, el paulatino incremento de la oposición, la guerra en Marruecos y la creciente conflictividad social. Aunque el sistema de la Restauración sobrevivió a la crisis de 1909, 1917 y 1921, el apoyo del rey Alfonso XIII al pronunciamiento del general Primo de Rivera en 1923 supuso el fin de su etapa constitucional, si bien la monarquía logró mantenerse hasta 1931.

1. REINADO DE ALFONSO XII (1902-1931)

1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PERIODO

El primer tercio del siglo XX en España coincidió con la mayoría de edad del rey Alfonso XIII (1902-1931) y estuvo marcado por la crisis definitiva del sistema de la Restauración. Al igual que en otros países europeos, en España hubo intentos por parte del gobierno de modernizar el país y establecer un sistema político más democrático y representativo.

Los proyectos reformistas, cuya necesidad se hizo más evidente tras la crisis de 1898, acabaron fracasando por las resistencias internas del propio sistema y porque no cuestionaban a fondo el régimen de la Restauración. En conjunto, el primer tercio del siglo XX en España se caracterizó por los siguientes aspectos:

- **Crisis del bipartidismo y del turno de poder.** A partir de la muerte de Cánovas (asesinado en 1897) y de Sagasta (1903), el partido Conservador y Liberal carecen de líderes con la talla política suficiente para mantener unidas las diferentes facciones internas. En el partido Conservador destacarán personalidades como Francisco Silvela, Fernández Villaverde, Antonio Maura y Eduardo Dato. Mientras que en el partido Liberal hay que citar a Montero Ríos, Segismundo Moret, José de Canalejas y el Conde Romanones. Las pugnas y divisiones internas entre los partidos del turno provocaron una creciente inestabilidad política y constantes cambios de gobierno.
- **El protagonismo político de Alfonso XII**, que de manera imprudente intervino cada vez más en asuntos de gobierno reservados hasta entonces a otras instituciones. Este protagonismo motivó que la oposición al sistema derivase a un rechazo a su persona, que acabaría con su caída y con la de la propia institución monárquica.
- Insuficiente y muy desigual industrialización del país, que representaba importantes desequilibrios regionales. Esto generó grandes desigualdades sociales y un **aumento de la conflictividad social**.
- Reparición del **intervencionismo del ejército en la vida política**, que se intensificó con la Guerra de Marruecos (1909-1925).
- Incremento y desarrollo de la **oposición política y social al sistema** (republicanismo, nacionalismo y movimiento obrero).



1.2 LOS GOBIERNOS REGENERACIONISTAS. REVISIONISMO POLÍTICO (1902-1914)

Los primeros años del reinado de Alfonso XIII estuvieron marcados por los intentos de reforma o regeneración, promovidos por quienes, desde dentro y desde fuera del Gobierno, clamaban por una renovación moral de la vida social y política que acabara con el caciquismo y el falseamiento electoral. Uno de los principales representantes del regeneracionismo fue **Joaquín Costa**, al que se atribuye la famosa frase de:

“Escuela, despensa y siete llaves al sepulcro del Cid”.¹

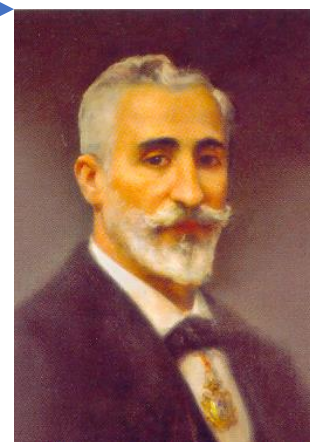
1.2.1 LOS COMIENZOS DEL REINADO. UN TURNISMO INESTABLE.

Tras la muerte de Cánovas (1897) y Sagasta (1902) se desata una lucha entre las distintas facciones que integraban los partidos liberal y conservador. Se suceden una serie de gobiernos en los primeros años del reinado de Alfonso XIII hasta que Maura (Conservador) y Canalejas (Liberal) logran establecer sus respectivos liderazgos. De estos primeros años cabe destacar como medida la **Ley de Jurisdicciones**, como consecuencia de los hechos del ¡Cu-Cut!, un asalto del ejército a esta revista satírica el 25 de noviembre de 1905 en Barcelona. La nueva ley establecía que cualquier atentado contra la patria, la bandera o el ejército sería juzgado por tribunales militares y no civiles.

1.2.2 EL REFORMISMO CONSERVADOR DE MAURA. Gobierno largo (1907-1909)

El primer intento modernizador fueron las tentativas regeneracionistas que encabezó desde el gobierno Antonio Maura a partir de la formación de una nueva clase política que tuviese el apoyo social de las llamadas **“masas neutras”**, indiferentes hasta entonces a la participación política. Con su ayuda pretendía configurar un Estado fuerte y eficaz, desbancar a la vieja casta caciquil e impedir un excesivo protagonismo de las clases populares.

Su proyecto pretendía poner fin al caciquismo con la Ley de Administración Local y la Ley electoral de 1907. La reforma electoral fue muy superficial y solo estableció el voto obligatorio y más controles sobre las juntas electorales. El proyecto reformista también intentó integrar al catalanismo a partir de la concesión de una mayor autonomía de ayuntamientos y diputaciones, y del reconocimiento de las regiones. Por otra parte, se adoptaron medidas proteccionistas para impulsar la actividad industrial española y se mejoró la legislación laboral con la Ley protectora de accidentes de trabajo, la Ley sobre las condiciones de trabajo de mujeres y niños, la Ley del descanso dominical y la Ley de Huelgas; además se creó el Instituto Nacional de Previsión². Finalmente, el gobierno impulsó una activa política exterior en la que se aceptaba que España interviniera en Marruecos. Los sucesos de la llamada “Semana Trágica” (1909) le obligarían a presentar su dimisión al rey. Aunque años más tarde volverá a la vida pública, presidiendo varios gobiernos, en la práctica su vida política terminó en ese momento.



1.2.3 LA SEMANA TRÁGICA DE BARCELONA (1909)

Con este nombre se conocen los acontecimientos violentos sucedidos en julio de 1909 en Barcelona y en Cataluña. El desencadenante de la violenta situación fue el decreto del gobierno de Antonio Maura de enviar tropas de reserva a defender las posesiones españolas en el Rif africano.

Causas:

Tras el desastre del 98, el objetivo de la política exterior fue la recuperación del prestigio nacional y poner fin al aislamiento exterior en el ámbito internacional. Por esa razón, prácticamente todos los esfuerzos fueron destinados a la protección de Marruecos y el Protectorado Africano. Tras la Conferencia de Algeciras de 1906 España fija su zona de

¹ Se llama **Regeneracionismo** al movimiento intelectual que entre los siglos XIX y XX medita objetiva y científicamente sobre las causas de la decadencia de España como nación. Conviene, sin embargo, diferenciarlo de la Generación del 98, con la que se le suele confundir, ya que, si bien ambos movimientos expresan el mismo juicio pesimista sobre España, los regeneracionistas lo hacen de una forma objetiva, documentada y científica, mientras que la Generación de 1898 lo hace en forma más literaria, subjetiva y artística.

² germen de la futura Seguridad social.

influencia en el Rif Africano, lo que obligó a trasladar tropas y campañas militares con el fin de someter la zona, proteger la construcción del ferrocarril hasta Melilla, y asegurar la explotación económica (fundamentalmente minera).

MOCIÓN DE LA ASAMBLEA OBRERA DE TARRASA. (21 de julio de 1909)

Considerando que la guerra es una consecuencia fatal del régimen de producción capitalista. Considerando, además, que dado el sistema español de reclutamiento del ejército, sólo los obreros hacen la guerra que los burgueses declaran. La asamblea protesta enérgicamente:

1. Contra la acción del gobierno Español en Marruecos.
2. Contra los procedimientos de ciertas damas de la aristocracia, que insultaron el dolor de los reservistas, de sus mujeres y de sus hijos, dándoles medallas y escapularios, en vez de proporcionarles los medios de subsistencia que les arrebatan con la marcha del jefe de la familia.

3. Contra el envío a la guerra de los ciudadanos útiles a la producción, y en general, indiferentes al triunfo de la cruz sobre la media luna, cuando se podrían formar regimientos de curas y de frailes que, además de estar directamente interesados en el éxito de la religión católica, no tienen familia, ni hogar, ni son de utilidad alguna al país (...)

4. Contra la actitud de los diputados republicanos que, ostentando el mandato del pueblo, no han aprovechado la inmunidad parlamentaria para ponerse al frente de las masas en su protesta contra la guerra y compromete a la clase obrera a concentrar todas sus fuerzas, por si se hubiera de declarar la huelga general para obligar al gobierno a respetar los derechos que tienen los marroquíes a conservar intacta la independencia de su patria.

1. Señala y contextualiza las ideas fundamentales del texto, que anticipa los sucesos de la Semana Trágica desencadenados unos días después, y relacionas con los principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.

Hechos:

Los incidentes comenzaron el 18 de julio durante el embarque de los reservistas en el puerto de Barcelona. El sindicato de orientación anarquista Solidaridad Obrera hizo un llamamiento a la Huelga General para el 26 de julio, que fue apoyada por la UGT y grupos republicanos. La revuelta en Barcelona se prolongó durante una semana, dando lugar a un movimiento que adquirió un fuerte componente anticlerical. En las calles se levantaron barricadas, se produjeron enfrentamientos con las fuerzas del orden y se incendiaron más de 80 edificios religiosos.

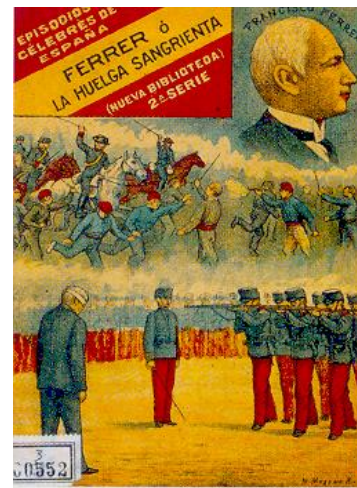
Las autoridades respondieron declarando el estado de guerra y enviando refuerzos para reprimir las manifestaciones. Hubo heridos y

muestrados con lo que el movimiento insurreccional se radicalizó y derivó hacia la actuación incontrolada de grupos que actuaban sin dirección ni coordinación. La situación volvió a la normalidad el 29 de julio. El balance de los enfrentamientos fue de más de 100 muertos, 300 heridos y casi un centenar de edificios destruidos.

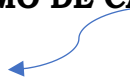
Consecuencias:

La represión posterior fue muy dura siguiendo la Ley de Jurisdicciones recientemente aprobada: centenares de detenidos, 1500 consejos de guerra y 17 condenas de muerte de las que se ejecutarían 5. El caso más conocido fue el del librepensador y fundador de la Escuela Moderna Ferrer Guardia, quién en realidad no había participado directamente en los sucesos, lo que generó numerosas protestas dentro y fuera de España.

La Semana Trágica tuvo también consecuencias políticas que llevaron a una notable desestabilización de los partidos del turno dinástico y a la caída del gobierno de Maura. La dureza de la represión unió a liberales y republicanos en la crítica del gobierno. Ante esta presión, el rey disolvió las Cortes y entregó el gobierno al líder liberal José Canalejas.



1.2.4 EL REVISIONISMO DE CANALEJAS





El Partido Liberal, bajo el liderazgo de José Canalejas, también intentó llevar a cabo su programa regeneracionista. Canalejas representaba la tendencia más izquierdista del partido. Su acción de gobierno, entre 1910 y 1912, se propuso atraer a ciertos sectores populares a partir de un mayor reformismo social y de limitar el poder de la Iglesia.

Canalejas planteó la separación de la Iglesia y del Estado, y promovió la denominada **Ley del Candado**, que prohibía la implantación de nuevas órdenes religiosas en España. Como respuesta a las reivindicaciones regionalistas y nacionalistas, su gobierno elaboró un proyecto de **Ley de Mancomunidades**, que permitía que varias diputaciones provinciales se unieran para la gestión de servicios públicos. Esta ley fue aprobada en 1914 por el gobierno de Dato.

El gobierno de Canalejas **reformó el sistema impositivo** con la sustitución del impuesto de consumos por un impuesto progresivo sobre las rentas urbanas, lo cual provocó las protestas de las clases acomodadas. Por otra parte, la **Ley de Reclutamiento** (1912) establecía que el enrolamiento pasaba a ser obligatorio en tiempos de guerra y quedaba suprimida su redención en metálico. También promulgó una serie de leyes encaminadas a mejorar las condiciones laborales (normativas sobre el trabajo de la mujer y sobre los contratos). Pero por el contrario se mostró inflexible ante las huelgas y conflictos laborales de 1911 y 1912, que fueron reprimidos militarmente. Su asesinato en un atentado anarquista (Manuel Pardiñas) marcó el final de la etapa regeneracionista promovida desde el propio sistema. A partir de entonces se agravó la crisis de los partidos del turno, tanto por las divisiones internas como por la falta de entendimiento entre ambos.

2. LA OPOSICIÓN POLÍTICA

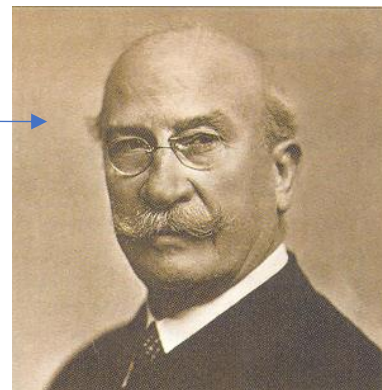
La oposición a la Restauración estuvo representada, fundamentalmente, por el republicanismo, el carlismo, los nacionalismos catalán y vasco, y el movimiento obrero en sus dos tendencias: anarquista y socialista. La oposición no logró participar en el gobierno ni articular una alternativa viable de gobierno hasta 1930, una vez agotadas todas las posibilidades y opciones del propio régimen.

2.1 Republicanismo

El **republicanismo** era el principal grupo de la oposición política y constituyó la minoría parlamentaria de oposición más numerosa. Su fuerza era notable en las zonas urbanas, donde el voto podía expresarse con mayor libertad y la influencia caciquil era mucho más reducida. Con el nuevo siglo se produjo una evolución del republicanismo histórico en el que perdieron protagonismo los partidos y los líderes hegemónicos del periodo anterior. Este nuevo republicanismo se caracterizó por ser un amplio movimiento social, de carácter reformista, que agrupó a sectores de la burguesía librepensadora y a amplias capas de las clases populares.

En 1903, con la finalidad de dar unidad al republicanismo, nació la **Unión Republicana**, coalición que intentaba agrupar a los diferentes grupos republicanos alrededor de Nicolás Salmerón. Su programa incluía la restauración de la Constitución de 1869, la proclamación de la República y la convocatoria de Cortes Constituyentes.

El acercamiento entre la Unión Republicana y el catalanismo dio lugar, a partir de 1908, a la fundación del **Partido Republicano Radical**, liderado por Alejandro **Lerroux** y que contó con un importante apoyo social y electoral en Barcelona. El partido presentaba un discurso anticatalanista, profundamente demagógico, anticlerical y supuestamente revolucionario. Después de la Semana Trágica de Barcelona perdió buena parte de su influencia, moderó su discurso y su ideario y se trasladó a Madrid. En Valencia, Vicente Blasco Ibáñez impulsó el **blasquismo**, un movimiento populista y anticlerical que presentaba notables semejanzas con el lerrouxismo.



Como respuesta a la represión que el Gobierno llevó a cabo tras la Semana Trágica, en 1909 se constituyó la Conjunción Republicano-Socialista, que integraba a diversos grupos republicanos y al Partido Socialista Obrero Español, PSOE (en 1910 obtuvieron 27 escaños incluido el de Pablo Iglesias).

En 1912 Melquiades Álvarez fundó el **Partido Reformista**, que se declaraba republicano y tenía en sus filas a intelectuales como José Ortega y Gasset y Manuel Azaña. Ofrecía un programa basado en la democratización profunda de la vida política. Aunque tuvo una cierta influencia entre la intelectualidad no consiguió ninguna entre las clases medias y los trabajadores.

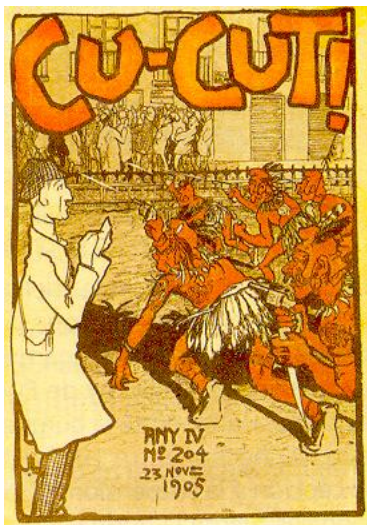
2.2 Del carlismo al tradicionalismo

A principios del siglo XX, el **carlismo** mantuvo su presencia y sus bases. En 1909 murió el pretendiente al trono Carlos María de Borbón, al que sucedió su hijo Jaime, con lo que el movimiento también se denominó **jaimismo**. Las disputas y disidencias dentro del partido fueron frecuentes. La más importante se dio a raíz del abandono de la posición oficial del partido con respecto al apoyo de los aliados en la 1ª Guerra Mundial por parte de Juan Vázquez de Mella que fundó el **Partido Tradicionalista** en 1919. Junto a ellos el **Partido Integrista** de Ramón Nocedal compartía los mismos principios que el carlismo. En 1931, los tres grupos (carlistas, integristas y tradicionalistas) consiguieron reunificarse en un solo partido que se llamaría "**Comunión Tradicionalista**".

2.3 Nacionalismos. La evolución de los nacionalismos catalán y vasco

Tras el desastre del 98 se incrementó en Cataluña y el País Vasco la actividad de los partidos nacionalistas que aumentaron su arraigo social y su influencia electoral.

2.3.1 Cataluña



En Cataluña, la victoria en las elecciones municipales de 1905 de la Lliga regionalista, liderada por Prat de la Riba y Cambó, alarmó al ejército que veía peligrar la unidad del país. Tras la publicación de unos comentarios satíricos en la revista Cu-Cut (v.s. no volver a contar...) algunos grupos de oficiales asaltaron e incendiaron varias imprentas y redacciones. El gobierno liberal de Moret apoyó al ejército y promulgó la **Ley de Jurisdicciones**, que establecía que los delitos contra la nación y el ejército serían juzgados por tribunales militares. Cataluña reaccionó con la formación de una coalición electoral, Solidaritat Catalana, que incluía a todas las fuerzas políticas catalanas (exceptuando lerrouxistas y partidos dinásticos).

Durante los siguientes años, el catalanismo moderado, representado por la Lliga, alternó etapas de colaboración con el gobierno con otros momentos de mayor radicalización. En 1931 se formará Esquerra republicana de Cataluña.

2.3.2 País Vasco

Por lo que se refiere al País Vasco, el PNV, incrementó su presencia electoral y su influencia en la sociedad vasca. En 1916 cambió de nombre con el fin de atraer a la burguesía al ámbito nacionalista (Comunión Nacionalista Vasca). Desde la muerte de Arana se abrieron dos tendencias: los partidarios del independentismo y los más moderados, partidarios de la autonomía. Unos y otros acabaron uniéndose de nuevo en 1930 bajo la denominación tradicional de PNV.

2.4 El movimiento obrero: entre el anarquismo y el socialismo

El nuevo siglo comenzó con un intenso ciclo de agitaciones obreras, que fueron aumentando hasta 1911, cuando tuvo lugar un intento de huelga general revolucionaria. La mayor incidencia del movimiento huelguístico se dio en Cataluña, Valencia, Andalucía y Asturias, País Vasco y Madrid.



Con el fin de consolidar la difusión del anarquismo y abarcar el conjunto del territorio español, en 1910, el sindicato Solidaridad Obrera promovió la fundación de la **Confederación Nacional del Trabajo** (CNT) que se convirtió en la principal organización obrera del país. En 1918, la CNT contaba con más de 700.000 afiliados y sus principales líderes eran Salvador Seguí, Ángel Pestaña y Joan Peiró. En los años 1911 y 1914, la CNT estuvo prohibida y perseguida. En 1919, tras el Congreso de Sants (Barcelona) se reafirmó en su apoliticismo, la negociación

directa entre empresarios y obreros y la acción directa, lo que incrementó las acciones violentas. Entre 1918 y 23, el anarquismo vivió, especialmente en Barcelona, unos años de enfrentamiento con las fuerzas del orden público (época del pistolero³).

³ En Barcelona, pero también en otras ciudades como Bilbao, Zaragoza, Madrid o Valencia, los conflictos obreros degeneraron en un activismo violento y algunos grupos anarquistas atentaron contra las autoridades, los patronos y las fuerzas del orden. A su vez, los empresarios contrataron pistoleros a sueldo para atacar a los dirigentes obreros y crearon el Sindicato Libre para contrarrestar la fuerza cenetista. Desde el gobierno civil se encubrió a los pistoleros de la patronal, se ejerció una dura represión contra los sindicalistas y se puso en práctica la denominada Ley de Fugas que permitía disparar por la espalda a los detenidos en caso de que intentaran huir.



En la primera década del siglo XX, el **PSOE** fue abandonando paulatinamente su aislamiento político y se mostró partidario de establecer coaliciones electorales con los republicanos. En 1910, y gracias a esa coalición, el socialismo entró en el juego parlamentario, y a partir de ese momento conoció un notable incremento de su fuerza electoral y de su influencia en la vida política. Sus principales líderes eran Pablo Iglesias, Julián Besteiro y Francisco Largo Caballero, que estaba al frente del sindicato socialista, la UGT (en 1919 contaba con 211.000 afiliados).

A partir de 1917, el PSOE se vio inmerso en un creciente proceso de radicalización que explica su participación en las huelgas generales convocadas ese mismo año. En esa épica, el partido experimentó un importante debate interno en torno a las consecuencias de la revolución soviética. Su rechazo a integrarse en la Internacional Comunista promovida por Lenin provocó una escisión en 1921, que fue el origen del **Partido Comunista de España (PCE)**, cuyos líderes más destacados fueron José Díaz y Dolores Ibárruri.

